

Información sobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Descripción:

El Fondo se utiliza para presentar servicios de educación tecnológica y de educación para adultos. En Jalisco se asignan al CONALEP y el INEEJAD, los cuales se utilizan para: 1) el pago de nómina del personal administrativo y de quienes prestan servicios educativos y ayuda social a personal voluntario del INEEJAD; y 2) para gastos de operación derivados de los servicios.

Objetivo general del programa:

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), se constituye según el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.

[Más información de esta](#)



<http://www.conalepjalisco.edu.mx/wsite/>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

Como parte de la metodología de evaluación, fueron empleadas técnicas de análisis participativo, a través de la realización de un Taller de Análisis de Hallazgos y Recomendaciones, el cual conto con la participación de los diversos actores involucrados con el Fondo en la entidad. Derivado del análisis realizado se diseñó un Horizonte de Evaluación, el cual consideró las necesidades del FAETA en Jalisco, específicamente se consideró, los cambios normativos. Los tipos de evaluación aplicados al Fondo, así como las etapas de la administración pública y el uso potencial de las evaluaciones. En resumen, el Horizonte de Evaluación fue diseñado con un enfoque participativo, dicho horizonte considera las actualizaciones diagnósticas del Fondo en el segundo año de la administración estatal, tras un primer año dedicado a la estructuración financiera y normativa. En los años cuatro y cinco se planteó la evaluación de desempeño, culminando en el sexto año con una evaluación estratégica de resultados.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/index.php/node/930>

Objetivo de la evaluación:

Evaluar los resultados de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) FONE, FAETA, FAM-IE Y FAFEF, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y primer trimestre del 2024.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/128?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/128?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/128?archivo=resumenEjecutivo>



[Infografía evaluación](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/128?archivo=infografiaEvaluacion>

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2024-E03-AM02

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

07/05/2024

Promedio de avance:

0%

Estatus de la Agenda:

SIN AVANCE

Unidad Interna de Evaluación:

Instituto Estatal para la Educación de
Dirección de Planeación Ineejad

Miguel Ángel López Torres

33 3030 4350

malopez@inea.gob.mx

2024

Compromiso No.1:

Ya se cuenta con linimentos internos o manuales de operación establecidos. Se estuvo trabajando en modificaciones de reglamento interno y se pretende trabajarlo en medida de lo posible sin interferir en las normas de operación establecidas por el INEA

Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda generar acciones que permitan la sostenibilidad de los resultados positivos en la atención de los ASM derivados de evaluaciones externas al Fondo, por ejemplo, la inclusión del mecanismo empleado en la atención, coordinación y seguimiento de los ASM a los manuales operativos, entre otras.

Actividad 1:

Modificación del reglamento interno, donde se incluya un apartado sobre los ASM.

Responsable: Planeación del INEEJAD

Fecha de término: 6/11/25 12:00 AM

Compromiso No.2:

Se considera pertinente la realización de un ejercicio de retroalimentación posterior a la entrega de las evaluaciones entre las instancias responsables y la entidad evaluadora, con el objetivo de orientar y acompañar el proceso de atención de los ASM.

Tipo Mejora:

Corregir actividades o procesos del programa

Recomendación:

Se considera pertinente la realización de un ejercicio de retroalimentación posterior a la entrega de las evaluaciones entre las instancias responsables y la entidad evaluadora, con el objetivo de orientar y acompañar el proceso de atención de los ASM.

Actividad 1:

Realizar reuniones de balance a nivel estatal con los sectores involucrados

Responsable: Planeación del INEEJAD

Fecha de término: 30/06/25 12:00 AM

Compromiso No.3:

Posterior a la entrega de las evaluaciones al Fondo, se recomienda presentar los hallazgos y recomendaciones en mesas de trabajo participativas para darlos a conocer a las áreas responsables de la atención de los ASM, con el objetivo de asegurar su atención y ajuste. En ese sentido, es pertinente que se logre un mecanismo que formalice dicho proceso al interior de las dependencias responsables del seguimiento de las evaluaciones.

Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

Recomendación:

Posterior a la entrega de las evaluaciones al Fondo, se recomienda presentar los hallazgos y recomendaciones en mesas de trabajo participativas para darlos a conocer a las áreas responsables de la atención de los ASM, con el objetivo de asegurar su atención y ajuste. En ese sentido, es pertinente que se logre un mecanismo que formalice dicho proceso al interior de las dependencias responsables del seguimiento de las evaluaciones.

Actividad 1:

Realizar reuniones de balance a nivel estatal con los sectores involucrados

Responsable: Planeación del INEEJAD

Fecha de término 30/06/25 12:00 AM

Compromiso No.4:

Realizar la homologación de la información pública de las MIR de los Pp en las que se ejerce el Fondo, con el objeto de contar con información homogénea en las matrices tanto en el portal Presupuesto Ciudadano como en el portal MIDE Jalisco.

Tipo Mejora:

Mejorar los procesos o la forma de operación de la intervención

Recomendación:

Realizar la homologación de la información pública de las MIR de los Pp en las que se ejerce el Fondo, con el objeto de contar con información homogénea en las matrices tanto en el portal Presupuesto Ciudadano como en el portal MIDE Jalisco.

Actividad 1:

Subir la información a las plataformas estatales correspondientes conforme a la plataforma nacional

Responsable: Planeación INEEJAD

Fecha de término 30/04/25 12:00 AM